

## **INMOBILIARIA CAÑIZCA S.A.**

### **INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMBOLIARIA CAÑIZCA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Resolución N°90-173-006, expedida por la Superintendencia de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990 cumples poner su consideración el informe de Gerente por la gestión desarrollada por esta empresa en el ejercicio 2004.

#### **1- ENTORNO EMPRESARIAL EN LA QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑIA.**

La compañía no ha operado normalmente debido a que las casas no fueron alquiladas durante el año 2004.

Debido a la falta de ingresos por arrendamiento es preciso mantener solamente el pago de impuestos municipales y depreciaciones reflejando una pérdida.

#### **2- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES LEGALES DURANTE EL EJERCICIO**

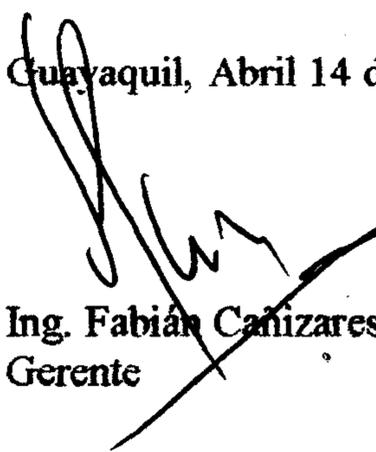
En el ejercicio 2004 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, pagos de impuestos Superintendencia de Compañías y Municipio.

#### **RESULTADO**

La pérdida que arroja la inmobiliaria es de \$9.810,20 la misma que es absorbida por la reserva de Capital.

Es todo lo que puedo informar a ustedes por la gestión realizada por el año 2004, expreso mi agradecimiento a los mismos por su asistencia a esta junta.

Guayaquil, Abril 14 del 2005.

  
Ing. Fabián Cañizares Castillo  
Gerente

